



III. Ámbito: JUDICIAL

III.A. Datos de Procesos judiciales-1 (Violencia sobre la Mujer)

III.A.1. Datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

Tabla 1. Violencia sobre la mujer. Asuntos penales ingresados por partidos judiciales. Bizkaia. Evolución 2013-2024.

Tabla 2. Violencia sobre la mujer. Asuntos civiles ingresados por partidos judiciales. Bizkaia. Evolución 2013-2024.

Tabla 3. Violencia sobre la mujer. Denuncias y renunciaciones por partido judicial. Bizkaia. 2024.

Tabla 4. Violencia sobre la mujer. Denuncias recibidas por agente denunciante. Bizkaia. 2024.

Tabla 5. Violencia sobre la mujer. Órdenes de Protección. Bizkaia. 2024.

Tabla 6. Violencia sobre la mujer. Órdenes de Protección por relación de parentesco o afectividad con la persona agresora. Bizkaia. 2024.

Tabla 7. Violencia sobre la mujer. Ordenes de Protección por partido judicial según nacionalidad víctima/denunciado. Bizkaia. 2024.

Tabla 8. Violencia sobre la mujer. Delitos ingresados por tipo según trimestre. Bizkaia. 2024.

Tabla 9. Violencia sobre la mujer. Resumen por tipos de delitos leves ingresados según trimestre. Bizkaia. 2024.

Tabla 10. Violencia sobre la mujer. Personas enjuiciadas por resolución según nacionalidad. Bizkaia. 2024.

Tabla 11. Violencia sobre la mujer. Terminación de los procedimientos por trimestre según forma (%). Bizkaia. 2024.

III.A. Datos de Procesos judiciales-2 (Violencia sobre la Mujer)

III.A.2. Datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) - MENORES

Tabla 1. Violencia sobre la mujer. Medidas judiciales de protección y seguridad de menores víctimas. Bizkaia.

1.1. Medidas establecidas. 2024

1.2. Evolución de las medidas establecidas. 2005-2024

Tabla 2. Violencia sobre la mujer. Menores enjuiciados según existencia de medidas, por edad y nacionalidad. Bizkaia. 2024.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial-1

III.B.1. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión directa

Tabla 1. Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial. Casos derivados al PEF según existencia de Orden de Protección a favor de la madre.

1.1. Evolución de casos 2005-2024.

1.2. Por antigüedad del caso (nuevo/anterior). 2024.

Tabla 2. Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial. Casos atendidos con Orden de Protección a favor de la madre.

2.1. Casos atendidos por sexo y por antigüedad del caso. 2024.

2.2. Casos atendidos por sexo y edad. 2024.

2.3. Casos atendidos por sexo y municipio de residencia. 2024.

2.4. Casos atendidos por sexo y medida desarrollada. 2024.

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial-2

III.B.2. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión municipal

Tabla 1. Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de competencia autonómica gestionado por el Ayuntamiento de Portugalete. Casos atendidos según existencia de Orden de Protección a favor de la madre.

1.1. Casos atendidos según Orden de Protección a favor de la madre. 2024.

1.2. Evolución casos atendidos con Orden de Protección a favor de la madre. 2006-2024.

1.3. Menores procedentes de familias con Orden de Protección a favor de la madre por sexo y medida desarrollada. 2024.

Tabla 2. Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de competencia autonómica gestionado por el Ayuntamiento de Barakaldo. Casos atendidos según existencia de Orden de Protección a favor de la madre.

2.1. Casos atendidos según Orden de Protección a favor de la madre. 2024.

2.2. Evolución casos atendidos con Orden de Protección a favor de la madre. 2010-2024.

2.3. Menores procedentes de familias con Orden de Protección a favor de la madre por sexo y medida desarrollada. 2024.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.C. Datos de Atención a víctimas (Servicio de Asistencia a la Víctima)

III.C.1. Datos de Víctimas

Tabla 1. SAV. Número de personas atendidas por sexo. Bizkaia. 2024.

Tabla 2. SAV. Número de mujeres atendidas por tipo de caso. Bizkaia. 2024.

Tabla 3. SAV. Número de mujeres atendidas por edad. Bizkaia. 2024.

III.C.2. Datos de Expedientes de mujeres

Tabla 1. SAV. Número de expedientes de mujeres por tipo de victimización. Bizkaia. 2024.

Tabla 2. SAV. Número de expedientes de mujeres por motivo de asistencia. Bizkaia. 2024.

Tabla 3. SAV. Número de expedientes de mujeres por fuente de remisión. Bizkaia. 2024.

III.C.3. Datos de Atenciones a mujeres

Tabla 1. SAV. Número de atenciones a mujeres realizadas por tipo de atención. Bizkaia. 2024



III. Ámbito: JUDICIAL

III.D. Datos de Asistencia letrada-1 (Turno de Oficio)

III.D.1. Datos de Víctimas

Tabla 1. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Víctimas atendidas por edad, sexo y nacionalidad. Bizkaia. 2024.

III.D. Datos de Asistencia letrada-2 (Turno de Oficio)

III.D.2. Datos de Intervenciones

Tabla 1. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Motivo de intervención por sexo. Bizkaia. 2024.

Tabla 2. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Número de llamadas de particulares recibidas por sexo. Bizkaia. 2024.

Tabla 3. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Número de intervenciones por sexo e instancia de procedencia. Bizkaia. 2024.

Tabla 4. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Tipo de Intervención por sexo. Bizkaia. 2024.

Tabla 5. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Número de intervenciones por sexo y partido judicial. Bizkaia. 2024.

III.D.3. Datos de Actuaciones

Tabla 1. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Tipo de actuación por sexo. Bizkaia. 2024.

Tabla 2. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Características de la actuación por sexo. Bizkaia. 2024.

Tabla 3. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Otras actuaciones por sexo. Bizkaia. 2024.

III.D.4. Datos de Designaciones

Tabla 1. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Número de designaciones. Bizkaia. 2024.

III.D.5. Datos sobre el recurso

Tabla 1. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Número de letrados y letradas por sexo. Bizkaia. 2024.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.A. Datos de Procesos judiciales (Violencia sobre la Mujer)

III.A.1. Datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

Tabla 1. Violencia sobre la mujer. Asuntos penales ingresados por partidos judiciales. Bizkaia. Evolución 2013-2024.

Partido Judicial	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Balmaseda	85	89	67	94	102	114	135
Barakaldo	1.051	1.222	1.173	1.274	1.307	1.427	1.396
Bilbao	2.225	2.440	2.164	2.049	2.173	2.329	2.250
Durango	258	213	220	260	297	259	266
Gernika-Lumo	237	229	311	246	260	209	247
Getxo	383	398	354	383	505	411	384
TOTAL	4.239	4.591	4.289	4.306	4.644	4.749	4.678

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 2. Violencia sobre la mujer. Asuntos civiles ingresados por partidos judiciales. Bizkaia. Evolución 2013-2024.

Partido Judicial	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Balmaseda	6	5	3	1	2	0	4
Barakaldo	79	91	69	92	113	110	103
Bilbao	186	157	155	165	184	154	201
Durango	23	22	24	27	36	42	44
Gernika-Lumo	8	12	14	25	12	38	17
Getxo	19	23	13	9	25	34	19
TOTAL	321	310	278	319	372	378	388

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 3. Violencia sobre la mujer. Denuncias y renunciaciones por partido judicial. Bizkaia. 2024.

Partido Judicial	N.º denuncias	N.º renunciaciones	ratio Renunciaciones Denuncias
Balmaseda	106	20	0,19
Barakaldo	963	210	0,22
Bilbao	1.676	86	0,05
Durango	251	15	0,06
Gernika-Lumo	198	25	0,13
Getxo	288	99	0,34
TOTAL	3.482	455	0,13

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

III. Ámbito: JUDICIAL

III.A. Datos de Procesos judiciales (Violencia sobre la Mujer)

III.A.1. Datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

Tabla 4. Violencia sobre la mujer. Denuncias recibidas por agente denunciante. Bizkaia. 2024.

Denuncias	N.º	%
Presentada directamente por la víctima	99	2,8 %
Presentada directamente por familiares	2	0,1 %
Atestados <i>con denuncia de la víctima</i>	1.985	57,0 %
Policiales <i>con denuncia familiar</i>	66	1,9 %
<i>por intervención directa policial</i>	1.079	31,0 %
Parte de lesiones	140	4,0 %
Servicios asistencia-terceros en general	111	3,2 %
TOTAL	3.482	100,0 %

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 5. Violencia sobre la mujer. Órdenes de Protección. Bizkaia. 2024.

Trimestre	Incoadas	Resueltas. Adoptadas	%	Resueltas. Denegadas	%	Pdtes.
1.º Trimestre	132	70	53,0	62	47,0	0
2.º Trimestre	127	68	53,5	59	46,5	0
3.º Trimestre	150	81	54,0	69	46,0	0
4.º Trimestre	108	52	48,1	56	51,9	0
TOTAL	517	271	52,4	246	47,6	0

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 6. Violencia sobre la mujer. Órdenes de Protección por relación de parentesco o afectividad con la persona agresora. Bizkaia. 2024.

Tipo de relación	N.º	%
Cónyuge	45	8,7
Excónyuge	57	11,0
Relación Afectiva	144	27,9
Exrelación Afectiva	271	52,4
TOTAL	517	100,0

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.A. Datos de Procesos judiciales (Violencia sobre la Mujer)

III.A.1. Datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

Tabla 7. Violencia sobre la mujer. Órdenes de Protección por partido judicial según nacionalidad víctima/denunciado. Bizkaia. 2024.

Partido Judicial	TOTAL	Víctima Mujer española	Víctima Mujer extranjera	Denunciado Hombre español	Denunciado Hombre extranjero
Balmaseda	17	10	7	9	8
Barakaldo	128	82	46	81	47
Bilbao	261	158	103	149	112
Durango	37	16	21	14	23
Gernika-Lumo	20	14	6	12	8
Getxo	54	30	24	31	23
TOTAL	517	310	207	296	221

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 8. Violencia sobre la mujer. Delitos ingresados por tipo según trimestre. Bizkaia. 2024.

Tipo de delito	1.º Trim.	2.º Trim.	3.º Trim.	4.º Trim.	TOTAL
Homicidio	0	0	1	0	1
Aborto	0	0	0	0	0
Lesiones al feto	0	0	1	0	1
Lesiones y Malos Tratos del Art. 153 del CP	392	461	483	486	1.822
Lesiones y Malos Tratos del Art. 173 del CP	238	151	158	120	667
Lesiones y Malos Tratos del Art. 148 y ss. del CP	38	79	39	61	217
Contra la libertad	23	48	130	134	335
Contra la libertad e indemnidad sexual	7	23	18	39	87
Contra la integridad moral	24	0	5	0	29
Contra la intimidad y el derecho a la propia imagen	0	0	3	14	17
Contra el honor	6	14	19	17	56
Contra derechos y deberes familiares	0	2	2	1	5
Quebrantamientos de Penas	132	138	122	105	497
Quebrantamientos de Medidas	48	84	61	137	330
Otros	27	47	59	21	154
TOTAL	935	1.047	1.101	1.135	4.218

Fuente: Consejo General del Poder Judicial



III. Ámbito: JUDICIAL

III.A. Datos de Procesos judiciales (Violencia sobre la Mujer)

III.A.1. Datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

Tabla 9. Violencia sobre la mujer. Resumen por tipos de delitos leves ingresados según trimestre. Bizkaia. 2024.

Tipo de delito	1.º Trim.	2.º Trim.	3.º Trim.	4.º Trim.	TOTAL
Injurias	30	30	29	14	103
Vejación injusta	1	9	3	7	20
Otras	6	7	6	2	21
TOTAL	37	46	38	23	144

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 10. Violencia sobre la mujer. Personas enjuiciadas por resolución según nacionalidad. Bizkaia. 2024.

	Españolas	Extranjeras	TOTAL
Condenadas	384	310	694
Absueltas	26	14	40
TOTAL	410	324	734

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Tabla 11. Violencia sobre la mujer. Terminación de los procedimientos por trimestre según forma (%). Bizkaia. 2024.

Trimestre	Sentencia absolutoria	Sentencia condenatoria	Sobreseim. libre	Sobreseim. provisional	Elevación órgano competente	Otras
1.º Trimestre	1,2%	20,3%	1,8%	31,6%	28,1%	17,0%
2.º Trimestre	1,6%	23,2%	2,9%	33,3%	20,6%	18,4%
3.º Trimestre	0,7%	20,2%	2,5%	39,1%	26,4%	11,1%
4.º Trimestre	1,5%	23,7%	2,4%	41,1%	24,1%	7,2%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

III. Ámbito: JUDICIAL

III.A. Datos de Procesos judiciales (Violencia sobre la Mujer)

III.A.2. Datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) - MENORES

Tabla 1. Violencia sobre la mujer. Medidas judiciales de protección y seguridad de menores víctimas. Bizkaia.

1.1. Medidas establecidas. 2024.

Medidas de protección y seguridad	Nº
Suspensión régimen de visitas	30
Suspensión patria potestad	18
Suspensión guarda y custodia	36
Medida de protección a menores	0
TOTAL	84

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

1.2. Evolución de las medidas establecidas. 2005-2024.

Medidas de protección y seguridad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Suspensión régimen de visitas	11	2	3	13	4	4	2	2	0	1	6	8	6	43	7	30
Suspensión patria potestad	0	0	1	0	3	0	0	0	0	1	0	1	3	19	5	18
Suspensión guarda y custodia	21	11	6	6	10	5	3	3	1	9	17	7	6	43	24	36
Medida de protección a menores	0	2	9	19	21	6	6	5	0	2	12	1	0	0	2	0
TOTAL	32	15	19	38	38	15	11	10	1	13	35	17	15	105	38	84

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.A. Datos de Procesos judiciales (Violencia sobre la Mujer)

III.A.2. Datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) - MENORES

Tabla 2. Violencia sobre la mujer. Menores enjuiciados según existencia de medidas, por edad y nacionalidad. Bizkaia. 2024.

	Español 14-15 años	Extranj. 14-15 años	Español 16-17 años	Extranj. 16-17 años
Con imposición de medidas. Conductas tipificadas como delito	1	1	1	1
Con imposición de medidas. Conductas tipificadas como faltas o delitos leves	0	0	0	0
Sin imposición de medidas	0	0	0	1
TOTAL	1	1	1	2

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

III. Ámbito: JUDICIAL

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial

La expresión "Orden de Protección" recogida en las tablas de este apartado corresponde a la **Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, regulada por la Ley 27/2003, de 31 de julio (BOE de 01/08/2003)**

Hasta el 30/06/2015 la Diputación Foral de Bizkaia realiza la prestación del Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de Bilbao, mediante una encomienda de gestión del Departamento competente en materia Justicia del Gobierno Vasco, al que corresponde la competencia y que desde el 01/07/2015 asume la gestión directa del servicio.

III.B.1. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión directa

Tabla 1. Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial. Casos derivados al PEF según existencia de Orden de Protección a favor de la madre.

1.1. Evolución de casos 2005-2024.

RECURSO AUTONÓMICO. GESTIÓN DIRECTA												
Total casos derivados	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N.º de familias	339	353	336	318	319	347	373	333	314	285	286	308
N.º de menores	418	432	423	390	403	445	497	455	421	381	384	417
Casos con Orden de Protección	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N.º de mujeres	119	141	119	101	98	127	151	114	100	92	86	88
N.º de menores	161	178	168	132	139	181	190	163	141	129	123	119
% s/ total de menores en PEF	38,5%	41,2%	39,7%	33,8%	34,5%	40,7%	38,2%	35,8%	33,5%	33,9%	32,0%	28,5%

Fuente: Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



Bizkaiko Indarkeria
Matxistaren Behatokia
Observatorio de la **Violencia**
Machista en Bizkaia

III. Ámbito: JUDICIAL

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial

La expresión "Orden de Protección" recogida en las tablas de este apartado corresponde a la **Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, regulada por la Ley 27/2003, de 31 de julio (BOE de 01/08/2003)**

Hasta el 30/06/2015 la Diputación Foral de Bizkaia realiza la prestación del Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de Bilbao, mediante una encomienda de gestión del Departamento competente en materia Justicia del Gobierno Vasco, al que corresponde la competencia y que desde el 01/07/2015 asume la gestión directa del servicio.

III.B.1. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión directa

1.2. Por antigüedad del caso (nuevo/anterior). 2024.

RECURSO AUTONÓMICO. GESTIÓN DIRECTA			
Total casos derivados	TOTAL	Nuevos	Anteriores
N.º de familias	308	87	221
N.º de menores	417	114	303
Casos con Orden de Protección	TOTAL	Nuevos	Anteriores
N.º de mujeres	88	33	55
N.º de menores	119	40	79

Fuente: Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial

La expresión "Orden de Protección" recogida en las tablas de este apartado corresponde a la **Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, regulada por la Ley 27/2003, de 31 de julio (BOE de 01/08/2003)**

Hasta el 30/06/2015 la Diputación Foral de Bizkaia realiza la prestación del Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de Bilbao, mediante una encomienda de gestión del Departamento competente en materia Justicia del Gobierno Vasco, al que corresponde la competencia y que desde el 01/07/2015 asume la gestión directa del servicio.

III.B.1. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión directa

Tabla 2. Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial. Casos atendidos con Orden de Protección a favor de la madre.

2.1. Casos atendidos por sexo y por antigüedad del caso. 2024.

RECURSO AUTONÓMICO. GESTIÓN DIRECTA			
Total Casos atendidos	TOTAL	Nuevos	Anteriores
N.º de familias	308	87	221
N.º de menores	417	114	303
N.º Niñas	205	50	155
N.º Niños	212	64	148
Casos con Orden de Protección	TOTAL	Nuevos	Anteriores
N.º de mujeres	88	33	55
N.º de menores	119	40	79
N.º Niñas	51	16	35
N.º Niños	68	24	44

Fuente: Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial

La expresión "Orden de Protección" recogida en las tablas de este apartado corresponde a la **Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, regulada por la Ley 27/2003, de 31 de julio (BOE de 01/08/2003)**

Hasta el 30/06/2015 la Diputación Foral de Bizkaia realiza la prestación del Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de Bilbao, mediante una encomienda de gestión del Departamento competente en materia Justicia del Gobierno Vasco, al que corresponde la competencia y que desde el 01/07/2015 asume la gestión directa del servicio.

III.B.1. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión directa

2.2. Casos atendidos por sexo y edad. 2024.

RECURSO AUTONÓMICO. GESTIÓN DIRECTA			
	TOTAL	Niñas	Niños
De 0 a 2 años	25	14	11
De 3 a 5 años	26	7	19
De 6 a 8 años	31	16	15
De 9 a 11 años	21	4	17
De 12 a 14 años	12	7	5
De 15 a 17 años	4	3	1
TOTAL	119	51	68

Fuente: Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



Bizkaiko Indarkeria
Matxistaren Behatokia
Observatorio de la Violencia
Machista en Bizkaia

III. Ámbito: JUDICIAL

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial

La expresión "Orden de Protección" recogida en las tablas de este apartado corresponde a la **Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, regulada por la Ley 27/2003, de 31 de julio (BOE de 01/08/2003)**

Hasta el 30/06/2015 la Diputación Foral de Bizkaia realiza la prestación del Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de Bilbao, mediante una encomienda de gestión del Departamento competente en materia Justicia del Gobierno Vasco, al que corresponde la competencia y que desde el 01/07/2015 asume la gestión directa del servicio.

III.B.1. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión directa

2.3. Casos atendidos por sexo y municipio de residencia. 2024.

RECURSO AUTONÓMICO. GESTIÓN DIRECTA			
	TOTAL	Niñas	Niños
Amorebieta-Etxano	11	4	7
Arrasate/Mondragón	2	2	0
Arrigorriaga	2	0	2
Artea	2	0	2
Atxondo	2	0	2
Basauri	4	2	2
Bedia	1	0	1
Berango	1	0	1
Berriz	1	1	0
Bilbao	40	22	18
Dima	1	0	1
Durango	5	3	2
Eibar	4	3	1
Elgeta	2	1	1
Elorrio	1	0	1
Erandio	2	0	2
Ermua	2	0	2
Etxebarri	2	1	1



III. Ámbito: JUDICIAL

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial

La expresión "Orden de Protección" recogida en las tablas de este apartado corresponde a la **Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, regulada por la Ley 27/2003, de 31 de julio (BOE de 01/08/2003)**

Hasta el 30/06/2015 la Diputación Foral de Bizkaia realiza la prestación del Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de Bilbao, mediante una encomienda de gestión del Departamento competente en materia Justicia del Gobierno Vasco, al que corresponde la competencia y que desde el 01/07/2015 asume la gestión directa del servicio.

III.B.1. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión directa

2.3. Casos atendidos por sexo y municipio de residencia. 2024.

RECURSO AUTONÓMICO. GESTIÓN DIRECTA			
	TOTAL	Niñas	Niños
Galdakao	3	2	1
Getxo	3	1	2
Güeñes	1	1	0
Igorre	8	2	6
Laudio/Llodio	1	1	0
Leioa	2	0	2
Lemoa	2	0	2
Mungia	2	1	1
Mutriku	1	0	1
Ondarroa	1	0	1
Otxandio	4	2	2
Parla	1	0	1
Soraluze-Placencia de las armas	1	0	1
Sukarrieta	1	0	1
Zeberio	3	2	1
TOTAL	119	51	68

Fuente: Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



Bizkaiko Indarkeria
Matxistaren Behatokia
Observatorio de la Violencia
Machista en Bizkaia

III. Ámbito: JUDICIAL

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial

La expresión "Orden de Protección" recogida en las tablas de este apartado corresponde a la **Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, regulada por la Ley 27/2003, de 31 de julio (BOE de 01/08/2003)**

Hasta el 30/06/2015 la Diputación Foral de Bizkaia realiza la prestación del Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de Bilbao, mediante una encomienda de gestión del Departamento competente en materia Justicia del Gobierno Vasco, al que corresponde la competencia y que desde el 01/07/2015 asume la gestión directa del servicio.

III.B.1. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión directa

2.4. Casos atendidos por sexo y medida desarrollada. 2024.

RECURSO AUTONÓMICO. GESTIÓN DIRECTA			
Tipo de medida	TOTAL	Niñas	Niños
Visita supervisada	84	33	51
Visita no supervisada	4	2	2
Intercambio	31	16	15
TOTAL	119	51	68

Fuente: Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial

La expresión "Orden de Protección" recogida en las tablas de este apartado corresponde a la **Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, regulada por la Ley 27/2003, de 31 de julio (BOE de 01/08/2003)**

III.B.2. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión municipal

Tabla 1. Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de competencia autonómica gestionado por el Ayuntamiento de Portugalete. Casos atendidos según existencia de Orden de Protección a favor de la madre.

1.1. Casos atendidos según Orden de Protección a favor de la madre. 2024

PEF GESTIÓN AYTO. PORTUGALETE 2024	
Total casos PEF	
N.º de familias	82
N.º de menores	107
Niñas	52
Niños	55
Casos con Orden de Protección	
N.º de mujeres	25
N.º de menores	34
Niñas	14
Niños	20
% s/ total de menores en PEF	31,8%

Fuente: Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.

1.2. Evolución casos atendidos con Orden de Protección a favor de la madre. 2006-2024

PEF GESTIÓN AYTO. PORTUGALETE												
Familias con Orden de Protección	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nº de menores	40	31	35	28	28	34	35	34	41	31	39	34
N.º de mujeres	31	22	26	21	21	25	24	23	30	27	33	25
% s/ total	38,3%	25,3%	31,7%	26,9%	25,0%	25,0%	24,7%	23,0%	30,3%	31,0%	39,3%	30,5%

Fuentes: Departamento de Bienestar Social. Ayuntamiento de Portugalete (2006-2015).
Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco (desde 2016)

1.3. Menores procedentes de familias con Orden de Protección a favor de la madre por sexo y medida desarrollada. 2024

PEF GESTIÓN AYTO. PORTUGALETE 2024			
Tipo de medida	TOTAL	Niñas	Niños
Visita supervisada	30	12	18
Visita no supervisada	0	0	0
Intercambio	4	2	2
TOTAL	34	14	20

Fuente: Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.B. Datos de Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial

La expresión "Orden de Protección" recogida en las tablas de este apartado corresponde a la **Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, regulada por la Ley 27/2003, de 31 de julio (BOE de 01/08/2003)**

III.B.2. Datos del Punto de Encuentro Familiar de gestión municipal

Tabla 2. Punto de Encuentro Familiar por derivación judicial de competencia autonómica gestionado por el Ayuntamiento de Barakaldo. Casos atendidos según existencia de Orden de Protección a favor de la madre.

2.1. Casos atendidos según Orden de Protección a favor de la madre. 2024

PEF GESTIÓN AYTO. BARAKALDO 2024	
Total casos PEF	
N.º de familias	79
N.º de menores	98
Niñas	43
Niños	55
Casos con Orden de Protección	
N.º de mujeres	16
N.º de menores	21
Niñas	11
Niños	10
% s/ total de menores en PEF	21,4%

Fuente: Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.

2.2. Evolución casos atendidos con Orden de Protección a favor de la madre. 2010-2024

PEF GESTIÓN AYTO. BARAKALDO												
Familias con Orden de Protección	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N.º de menores	39	31	27	27	34	20	20	20	25	24	26	21
N.º de mujeres	24	20	19	21	26	16	16	13	19	18	21	16
% s/ total	40,7%	31,7%	35,8%	41,2%	42,6%	29,6%	25,0%	19,7%	27,5%	23,1%	28,4%	20,3%

Fuentes: Sección de Igualdad y Cooperación. Ayto. de Barakaldo (2010-2015).

Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco (desde 2016).

2.3. Menores procedentes de familias con Orden de Protección a favor de la madre por sexo y medida desarrollada. 2024

PEF GESTIÓN AYTO. BARAKALDO 2024			
Tipo de medida	TOTAL	Niñas	Niños
Visita supervisada	14	8	6
Intercambio	7	3	4
TOTAL	21	11	10

Fuente: Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.C. Datos de Atención a víctimas

III.C.1. Datos de Víctimas

Tabla 1. SAV. Número de personas atendidas por sexo. Bizkaia. 2024.

	N.º personas	%	% s/total CAPV
Mujeres	1.686	80,3	58,5 %
Hombres	414	19,7	63,1 %
TOTAL	2.100	100,0	59,3 %

Fuente: Servicio de Asistencia a la Víctima. Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.

Tabla 2. SAV. Número de mujeres atendidas por tipo de caso. Bizkaia. 2024.

	N.º mujeres	%
Casos nuevos	707	41,9
Casos anteriores	979	58,1
TOTAL	1.686	100,0

Fuente: Servicio de Asistencia a la Víctima. Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.

Tabla 3. SAV. Número de mujeres atendidas por edad. Bizkaia. 2024.

	N.º mujeres	%
<18	73	4,3
18-30	367	21,8
31-40	388	23,0
41-50	367	21,8
51-60	236	14,0
61-70	153	9,1
>70	58	3,4
Desconocida	44	2,6
TOTAL	1.686	100,0

Fuente: Servicio de Asistencia a la Víctima. Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.C. Datos de Atención a víctimas

III.C.2. Datos de Expedientes de mujeres

Tabla 1. SAV. Número de expedientes de mujeres por tipo de victimización. Bizkaia. 2024

	N.º expedient.	% s/total expedient.
Víctima directa	1.677	95,6
Víctima indirecta	77	4,4
TOTAL	1.754	100,0

Fuente: Servicio de Asistencia a la Víctima. Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.

Tabla 2. SAV. Número de expedientes de mujeres por motivo de asistencia. Bizkaia. 2024

	N.º expedient.	% s/total expedient.
Violencia de género	1.092	62,3 %
Violencia intrafamiliar	173	9,9 %
Delitos contra la libertad sexual	241	13,7 %
Resto de delitos	248	14,1 %
TOTAL	1.754	100,0 %

Fuente: Servicio de Asistencia a la Víctima. Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.

Tabla 3. SAV. Número de expedientes de mujeres por fuente de remisión. Bizkaia. 2024

	N.º expedient.	% s/total expedient.
Iniciativa propia	409	23,3 %
Juzgado	470	26,8 %
Excarcelación	458	26,1 %
Ertzaintza	85	4,8 %
Servicios Sociales	50	2,9 %
Administración	132	7,5 %
Asociaciones	36	2,1 %
Abogados/as	35	2,0 %
Ha sido usuaria anteriormente	22	1,3 %
Recomendación de otra persona usuaria	6	0,3 %
Servicios Sanitarios	10	0,6 %
CCVM	32	1,8 %
Fiscalía	6	0,3 %
Forense	2	0,1 %
SOJ	1	0,1 %
TOTAL	1.754	100,0 %

Fuente: Servicio de Asistencia a la Víctima. Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.C. Datos de Atención a víctimas

III.C.3. Datos de Atenciones a mujeres

Tabla 1. SAV. Número de atenciones a mujeres realizadas por tipo de atención. Bizkaia. 2024.

	N.º atenciones	% s/total atenciones
Información general	361	4,5%
Escrita	90	1,1%
Presencial	99	1,2%
Telefónica	172	2,1%
Entrevistas de acogida	417	5,1%
Entrevistas de seguimiento	550	6,8%
Atención telefónica	1.458	18,0%
Asesoramiento sobre Asistencia Jurídica Gratuita	33	0,4%
Asesoramiento sobre Ayudas Económicas	56	0,7%
Por delitos violentos	12	0,1%
Por violencia de género	44	0,5%
Intervenciones psicológicas	443	5,5%
Información y asesoramiento jurídico específico	178	2,2%
Coordinación	2.398	29,6%
Con la Admón. Autonómica	368	4,5%
Con la Admón. de Justicia	1.264	15,6%
Con la Admón. Estatal	428	5,3%
Con la Admón. Foral	44	0,5%
Con la Admón. Local	53	0,7%
Con Lanbide	2	0,0%
Con Osakidetza	3	0,0%
Con SOJ/CCAA	43	0,5%
Con SJR	3	0,0%
Con organización asistencial privada	25	0,3%
Con Otros	165	2,0%
Derivación	110	1,4%
A la Admón. Autonómica	10	0,1%
A la Admón. de Justicia	6	0,1%
A la Admón. Foral	76	0,9%
A la Admón. Local	4	0,0%
A Lanbide	1	0,0%
A Osakidetza	1	0,0%
A organización asistencial privada	1	0,0%
A SOJ/CCAA	4	0,0%
A Otros	7	0,1%



III. Ámbito: JUDICIAL

III.C. Datos de Atención a víctimas

Tabla 1. SAV. Número de atenciones a mujeres realizadas por tipo de atención. Bizkaia. 2024.

	N.º atenciones	% s/total atenciones
Acompañamiento Psicosocial a diligencias judiciales	120	1,5%
A comparecencia	6	0,1%
A Decanato	5	0,1%
A declaración	9	0,1%
A juicio	56	0,7%
A otros servicios judiciales	9	0,1%
Al Servicio de Orientación Jurídica (SOJ)	8	0,1%
Preparación a juicio	27	0,3%
Colaboración con la Admón. De Justicia	62	0,8%
Actividad pericial	1	0,0%
Elaboración de informes	44	0,5%
Escritos medidas de protección	17	0,2%
Asesoramiento externo	2	0,0%
Comunicaciones por excarcelación	1.913	23,6%
TOTAL	8.101	100,0%

Fuente: Servicio de Asistencia a la Víctima. Departamento de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno Vasco.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.D. Datos de Asistencia letrada (Turno de Oficio)

III.D.1. Datos de Víctimas

Tabla 1. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Víctimas atendidas por edad, sexo y nacionalidad. Bizkaia. 2024.

EDAD	Mujeres			Hombres			Total		
	Nacion.	Extranj.	Total	Nacion.	Extranj.	Total	Nacion.	Extranj.	Total
0-6	2	1	3	4	0	4	6	1	7
6-12	15	7	22	8	3	11	23	10	33
13-18	99	32	131	20	3	23	119	35	154
19-25	235	159	394	22	8	30	257	167	424
26-35	309	333	642	19	17	36	328	350	678
36-45	403	271	674	37	17	54	440	288	728
46-55	320	94	414	46	10	56	366	104	470
56-65	115	19	134	28	1	29	143	20	163
>65	73	1	74	20	0	20	93	1	94
NS/NC	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1.571	917	2.488	204	59	263	1.775	976	2.751

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.D. Datos de Asistencia letrada (Turno de Oficio)

III.D.2. Datos de Intervenciones

Tabla 1. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Motivo de intervención por sexo. Bizkaia. 2024.

MOTIVO	Mujeres	Hombres	Total
Violencia de género	2.204	112	2.316
Violencia intrafamiliar	141	133	274
Contra libertad sexual	116	13	129
Violencia menores de edad	18	3	21
Sin definir	9	2	11
TOTAL	2.488	263	2.751

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

Tabla 2. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Número de llamadas de particulares recibidas por sexo. Bizkaia. 2024.

	Mujeres	Niñas	Hombres	Niños	Total
Llamadas recibidas	2.361	127	228	35	2.751

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

Tabla 3. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Número de intervenciones por sexo e instancia de procedencia. Bizkaia. 2024.

PROCEDENCIA	Mujeres	Hombres	Total
Teléfono-Víctima	0	0	0
Servicios Sociales	0	0	0
Ertzaintza	826	104	930
Otras Policías	253	28	281
Órganos Judiciales	1.403	130	1.533
Servicios Sanitarios	0	0	0
Colegio de la Abogacía	0	0	0
Otros	6	1	7
TOTAL	2.488	263	2.751

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.D. Datos de Asistencia letrada (Turno de Oficio)

III.D.2. Datos de Intervenciones

Tabla 4. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Tipo de Intervención por sexo. Bizkaia. 2024.

TIPO DE INTERVENCIÓN	Mujeres	Hombres	Total
Entrevista-Asesoramiento- Información AJG	2.132	225	2.357
Judicial	2.432	255	2.687
TOTAL	4.564	480	5.044

Nota: una intervención puede ser de ambos tipos

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

Tabla 5. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Número de intervenciones por sexo y partido judicial. Bizkaia. 2024.

PARTIDO JUDICIAL	Mujeres	Hombres	Total
Balmaseda	61	7	68
Barakaldo	727	84	811
Bilbao	1.202	104	1.306
Durango	142	22	164
Gernika-Lumo	151	13	164
Getxo	205	33	238
TOTAL	2.488	263	2.751

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.D. Datos de Asistencia letrada (Turno de Oficio)

III.D.3. Datos de Actuaciones

Tabla 1. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Tipo de actuación por sexo. Bizkaia. 2024.

TIPO ACTUACION	Mujeres	Hombres	Total
Civil	59	4	63
Penal	2.425	254	2.679
TOTAL	2.484	258	2.742

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

Tabla 2. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Características de la actuación por sexo. Bizkaia. 2024.

CARACTERÍSTICAS ACTUACIÓN	Mujeres	Hombres	Total
Interposición de denuncia	958	109	1.067
Solicitud Medidas Cautelares	895	102	997
Asistencia en la declaración de la víctima	1.705	171	1.876
Medidas Provisionalísimas	121	14	135
Otras Actuaciones	654	58	712
TOTAL	4.333	454	4.787

Nota: una actuación puede tener más de una característica

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

Tabla 3. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Otras actuaciones por sexo. Bizkaia. 2024.

ACTUACIONES	Mujeres	Hombres	Total
Solicitud de intervención del Ministerio Fiscal	1.625	147	1.772
Solicitud de intervención del Médico Forense	519	72	591
Víctima desaloja el domicilio	298	34	332
TOTAL	2.442	253	2.695

Nota: una actuación puede tener más de una característica

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.



III. Ámbito: JUDICIAL

III.D. Datos de Asistencia letrada (Turno de Oficio)

III.D.4. Datos de Designaciones

Tabla 1. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Número de designaciones. Bizkaia. 2024.

PERIODO	N.º Designaciones
Primer Semestre	1.054
Segundo Semestre	1.023
TOTAL	2.077

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

III.D.5. Datos sobre el recurso

Tabla 1. Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales. Número de letrados y letradas por sexo. Bizkaia. 2024

LETRADAS/OS	N.º
Mujeres	252
Hombres	192
TOTAL	444

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.